

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a despacho hoy 2 de agosto de 2023 informando que la EPS allegó respuesta.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	En conocimiento
Clase De Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Cofincafé Nit 800.069.925-7
Demandado:	Alvaro Agudelo Quinceno CC 16.219.404
Radicado	630014003007-2018-00409-00

Dos (2) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

En conocimiento de la parte demandante se deja la respuesta allegada por la EPS SANITAS, para los fines que estime pertinentes.

Remitir el link del expediente digital al apoderado de la parte demandante, para que pueda tener acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL
ESTADO **NO. 132** DEL 3 DE AGOSTO DE 2023

IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:
Carolina Hurtado Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55c32e1c85f8987a621d221112d09dc62a5737795ad499dfbc63f1bb36ddae2d**

Documento generado en 29/07/2023 09:56:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>